



**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO No. ITP-
CESAMICH-005-2020, POR SEGUNDA CONVOCATORIA.
ACTO DE FALLO**

Siendo las 13:00 horas del dia 04 de noviembre del 2020, en la Cuidad de Morelia, Michoacán, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), ubicadas en calle Felipe Angeles No. 563, Col. Gustavo Diaz Ordaz, C.P. 58040. Se dió inicio al Acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-005-2020, por Segunda Convocatoria, para la contratación de Servicios de Diagnóstico, del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C., instrumentándose para tal efecto la presente Acta.

Por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

Biol. José Luis Contreras Ávila
Gerente del CESAMICH. A.C.

Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanaria
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del SENASICA.

C. Dagoberto Covarrubias Gallardo
Subsecretario de Fomento Productivo
Gobierno del Estado de Michoacán.

INVITADOS:

Lic. Cristina Cedeño Cortés
Personal de Apoyo a la Representación
Estatal del SENASICA.

C.P. Janintzizi Andaluz Aguirre
Coordinadora Administrativa
del CESAMICH A.C.

Biol. Erik Barriga Tovar
Coordinador de Proyecto
del CESAMICH A.C

Ing. Eugenio Mejía Cedeño
Técnico Profesional de la
SEDRUA

DESARROLLO

En uso de la palabra, el Biol. José Luis Contreras Ávila, Gerente del CESAMICH A.C, manifiesta que se presentó únicamente una propuesta por parte del Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA S.A. de C.V.

Con fundamento en los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias





**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO No. ITP-
CESAMICH-005-2020, POR SEGUNDA CONVOCATORIA.
ACTO DE FALLO**

Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera", del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020 y al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en referencia a las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-005-2020C, por Segunda Convocatoria, para la contratación de Servicios de Diagnóstico, que en el numeral 4 dice: "Cancelación o declaración desierta del procedimiento", 4.2."Declarar desierto el procedimiento", inciso II que a la letra dice "Tratándose de Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas, en las que una o varias partidas se declaren desiertas, el CAS podrá proceder, solo respecto a esas partidas a celebrar una nueva Invitación a Cuando Menos Tres Personas o bien, de Adjudicación Directa, según corresponda conforme a los montos y procedimientos señalados, dejando evidencia clara en el Acta correspondiente sobre la resolución tomada." y en virtud de que únicamente se contó con una propuesta para ser analizada el CAS determina el siguiente:

FALLO

Se declara desierto el procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la Contratación de Servicios de Diagnóstico No. ITP-CESAMICH-005-2020, por Segunda Convocatoria; por no contar con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas.

La presente acta surte efectos de notificación formal, conforme a lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la Contratación de Servicios de Diagnóstico No. ITP-CESAMICH-005-2020, por Segunda Convocatoria, misma que se pone a disposición del público en general en la página web www.osiap.org.mx; Facebook: facebook.com/comiteacuicola.demichoacan.1; cuenta en Twiter: @cesamich; Instagram: cesamich, y en su oficina localizada en calle Felipe Ángeles No. 563, Colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 58040, Morelia, Michoacán, teléfonos 44-43-34-45-66 y 44-34-45-77-76, en horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente Acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron, siendo las 13:45 horas del día de su inicio. Conste.

Por el Gobierno del Estado de Michoacán

C. Dagoberto Covarrubias Gallardo
Subsecretario de Fomento Productivo de la
SEDRUA

Por el SENASICA

Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitaria de
Inocuidad, Agropecuaria y Acuícola del
SENASICA.



**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO No. ITP-
CESAMICH-005-2020, POR SEGUNDA CONVOCATORIA.
ACTO DE FALLO**

**Por la Instancia Ejecutora
Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C.**

Biol. José Luis Contreras Ávila
Gerente del CESAMICH A. C.



AGRICULTURA

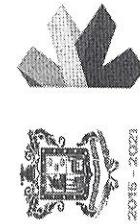


AGRICULTURA



SEASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD

COMITÉ DE ADOL



卷之三



卷之三

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PAPAI A CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Nº ITB-CESAMICH 00E 2030 SECUNDARIA

LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE NUESTRO SEÑOR JESÚS CHRISTO

LISTA DE ASISTENCIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

LISTA DE ASISTENCIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

LISTA DE ASISTENCIA 04 DE NOVIEMBRE 2007

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Eugenio Mejia Cedillo	Técnico Procesante	SEMANA	argomejia93 @hotmail.com	1134700 ext. 09280	Juanito
Nancy Marisol Gómez Hernández	Representante Estatal	SENAICA	nancy.gomez @senasica.gob.mx.	443 1130300 Ext. 64259	
Cristina Gallego C.	Personal de Apoyo	SENAICA	christinagallego cag@gmail.com	443 1130300 Ext. 64259	gerente.observacion 4431283735
Adelaida Contreras Huerta	Gerente	CESTIC	gerente.observacion 4431283735	443 3455566	Juanito
	Coordinador Administrativo	CIESMIC	adman cesamic@gmail.com		
	Sanitaria Andaluz				